ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESSENIA MORENO AMAYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.926.328	CONTRATO No.	627- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC GRUPO TERITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad...

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1:Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	Se ha suministrado información por medio de chat a la población de reintegración. sobre las acciones de servico social que se han venido liderando con la fundacion perro sin raza con el objetivo de que la ploblacionde reintegracion cumpla con el objetivo de la ruta. como tambien se brinda informacion del SENA a aqueyas personas que quieran ingresar a realizar aprendisaje. Las evidencias mencionadas se reposan en correos.
2: Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	Se ha participado en de las acciones de servicio social de manera virtual, con la fundación perro sin raza. Donde continuamos dándole cumplimiento. se ha llamado a la población para realizar seguimiento sobre sus evidencias de trabajo que ha deja el instructor que está liderando los talleres. y para darles información que nos dan desde el grupo territorial. cómo ha sido el apoyo para grabaciones de audio de manera personal el audio es donde se refleje sus evidencias que han venido liderando la agencia con la fundación perro sin raza para dejar un legado a la casa sin raza.
3: Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Durante este periodo se estuvo a la espera de directriz del Grupo Territorial Bogota ya que no se realizaron actividades al respecto.
4: Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	. Se ha logrado tener contacto con Viviana hace parte a la secretaria de la mujer y lidera la localidad de ciudad Bolívar.
5: Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	se participó en la Reunión de seguimiento mensual de socialización de la localidad de Usme Como ha sido el CLIP (Comisión Local Intersectorial de Participación) .Este es un espacio importante para la agencia porque nos permiten la socialización de la política de reintegración y reincorporación
6: Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Se mantiene la comunicación constante con las entidades que a acompañan las acciones de servicio social. Que es la fundación cariño del patriarca y el colegió almirante paradilla. el día 23 de marzo se le escribió al señor cándido sobre una hora de realizadas de la señora Tatiana Andrea Durango se está a la espera de la respuesta.
7: Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Se participo en la reunión de la Supersalud el día martes 20/04/2021. Donde el objetivo de la Reunión fue cono ser los procedimientos adoptados para la recepción y radicación de una PQRD de pen dependiendo del canal por medio de la cual fue recibida. De finir el tipo de peticiones recibidas y los tiempos y procedimientos para su respuesta.
8: Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	se participó en la socialización de los avances que se han generado por localidades Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, san Cristóbal. También se participó en la capacitación de la super salud. Donde nos dieron a conocer como funciona PQRSD Y como es el procedimiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESSENIA MORENO AMAYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.926.328	CONTRATO No.	627- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC GRUPO TERITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad...

9: Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio respuesta a correos Que fueron enviados por la supervisora y de más profesionales de la Agencia para la reincorporación y la normalización: (ARN)
10: Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se dio respuesta los correos y se ejecutó las actividades asignadas por el supervisor del contrato. donde se participó en, las siguientes actividades. los días 13,15,1619,20,21,23,27,28,29,30, (1) seguimientos a las actividades de acciones al servicio social. (2) seguimiento semanal por parte de carolina cetina y Vanessa torres. (3) reunión de la super salud. (4) Comisión Local Intersectorial de Participación) CLIP. por parte de la localidad de Usme. (5) reunión de seguimiento. (6) ACCESO RECORRIDO ANIMALES MITICOS MUSEO DEL ORO. (7) SEMANA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA INVITAN CLUB AMIGUITOS ARN Y PLANETARIO DISTRITAL (7) ACCESO RECORRIDO ANIMALES MITICOS MUSEO DEL ORO. (8) seguimiento semanal. Sé asistió en las reuniones y seguimientos mencionados. las evidencias reposan en correos de la institución.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

YESSENIA MORENO AMAYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"